

De la participación al paternalismo: una crítica interseccional a las prácticas arquitectónicas en asentamientos informales

María Beatriz García Rincón

mabegarcia@gmail.com

Especialista en urbanismo, género e
interseccionalidad.

<https://orcid.org/0009-0000-1916-1419>

Resumen

Las prácticas arquitectónicas participativas en asentamientos informales suelen enmarcarse dentro de paradigmas feministas e inclusivos. Sin embargo, este artículo argumenta que, sin un análisis interseccional crítico, dichas prácticas pueden encubrir dinámicas de paternalismo, cooptación política y una reproducción de las desigualdades estructurales que pretenden combatir. A través de un marco teórico que integra la interseccionalidad y herramientas de análisis de género en el desarrollo, se deconstruye esta paradoja. Se concluye proponiendo principios para un nuevo marco de praxis arquitectónica reflexiva, que parta de las epistemologías situadas para abordar verdaderamente las matrices de opresión.

PALABRAS CLAVE: interseccionalidad; arquitectura participativa; feminismos decoloniales; desigualdad urbana

Abstract

Participatory architectural practices in informal settlements are often framed within feminist and inclusive paradigms. However, this article argues that, without a critical intersectional analysis, such practices can recreate dynamics of paternalism, political co-optation, and a reproduction of the very structural inequalities they aim to combat. Through a theoretical framework integrating intersectionality and gender analysis tools in development, this paradox is deconstructed. The conclusion proposes principles for a new framework of reflexive architectural praxis, starting from situated epistemologies to truly address matrices of oppression

KEYWORDS: intersectionality; participatory architecture; decolonial feminisms; urban inequality

Introducción

En las últimas décadas, la arquitectura y el urbanismo han girado hacia modelos participativos, especialmente en contextos de urbanización informal, presentándolos como antídotos contra el planeamiento tecnocrático y vertical. Estos enfoques, a menudo etiquetados como “feministas” o “inclusivos”, prometen empoderar a las comunidades, particularmente a las mujeres, en la configuración de su entorno. No obstante, detrás de esta retórica emancipadora, surge una problemática crítica: ¿la participación genuinamente desafía las estructuras de poder, o se convierte en un “teatro participativo” que legitima intervenciones externalizadas mientras enmascara relaciones de dominación?

La literatura existente ofrece valiosos puntos de partida, pero deja un espacio crítico sin explorar. Por un lado, estudios sobre la formación de asentamientos informales en Venezuela han cartografiado la diversidad de actores –públicos, privados y comunitarios– y sus lógicas de acción (García de Hernández, 2009), sentando una base para comprender la complejidad del hábitat auto-producido. Por otro lado, investigaciones recientes han comenzado a operacionalizar la interseccionalidad en el diseño urbano, proponiendo metodologías para incluir voces diversas en la producción del espacio público, incluso en contextos de informalidad (Bernal et al., 2024). Si bien estos aportes son fundamentales, suelen enfocarse en la descripción de actores o en la propuesta de modelos participativos ideales, asumiendo la participación como un bien intrínsecamente positivo.

Este artículo sitúa su contribución precisamente en el vacío analítico entre esos aportes: la crítica interseccional a la implementación concreta de dichas prácticas. Su tesis central sostiene que las prácticas participativas en asentamientos informales, al no incorporar una reflexividad crítica interseccional, frecuentemente operan como dispositivos que ocultan un paternalismo renovado, facilitan la cooptación política de las demandas comunitarias y, en última instancia, fracasan en abordar las profundas desigualdades que se entrecruzan en estos territorios. Lejos de ser meras fallas de implementación, estos son síntomas de un marco epistemológico limitado.

Partiendo del llamado de este dossier a analizar “la interacción y la naturaleza entrelazada de los sistemas sociales”, el texto explora cómo el género, la clase, la raza, la condición migratoria y la territorialidad se intersectan para producir experiencias específicas de exclusión en el hábitat informal. El análisis se estructura a través de un caso etnográfico prolongado (El Hatillo, Caracas, 2014-2024) que permite desmontar lo que denominamos la “paradoja participativa”: la contradicción sistemática entre una participación femenina aparentemente robusta y la cooptación activa de su agencia a través

de mecanismos de violencia epistémica, instrumentalización política y paternalismo estético. Mientras la literatura promueve la participación como solución, este artículo la analiza como un fenómeno problemático, revelando la “ingeniería social” informal que vacía de contenido transformador a las herramientas de planificación de género.

Por tanto, se propone la necesidad urgente de un nuevo marco de acción arquitectónica, radicalmente reflexivo y anclado en la interseccionalidad como praxis, no solo como concepto. La contribución de este trabajo es triple: 1) provee evidencia etnográfica detallada de los mecanismos concretos del fracaso participativo en un contexto de alta complejidad política; 2) integra de forma crítica herramientas establecidas de análisis de género (Moser, Harvard, POP) para diagnosticar dicho fracaso; y 3) deriva de esta diagnosis principios rectores para una praxis que aspire a ser genuinamente transformadora, respondiendo al llamado a utilizar la interseccionalidad para erradicar la desigualdad en el hábitat.

Marco Teórico

La interseccionalidad, concepto acuñado por Kimberlé Crenshaw (1989) y vital para el análisis propuesto en esta convocatoria, nos advierte que las categorías de opresión como el género, la clase o la raza no operan de forma aditiva sino de manera

| 23

constitutiva y mutuamente reforzada. En el contexto latinoamericano, esta perspectiva es un marco epistémico y político esencial para desentrañar la “matriz de la desigualdad” (Crenshaw, 1989; Segato, 2016) arraigada en la colonialidad del poder. Para una práctica arquitectónica que aspire a ser transformadora, adoptar la interseccionalidad implica ir más allá de “incluir mujeres” para analizar cómo las jerarquías raciales, sexuales y económicas determinan quién habita, quién decide y quién se beneficia dentro del espacio construido.

Para operacionalizar esta mirada crítica, se recurre a herramientas analíticas del género y el desarrollo, reconociendo sus límites y potencialidades. El Framework de Moser (1993), al distinguir entre necesidades prácticas y estratégicas de género, ofrece una primera lente crítica. Muchas intervenciones participativas se limitan a responder a necesidades prácticas (ej., una cocina mejorada), confundiendo esto con empoderamiento, mientras evaden las necesidades estratégicas (ej., redistribución del trabajo de cuidados, tenencia segura de la tierra para mujeres). Esta confusión despolitiza la desigualdad.

El Harvard Analytical Framework (Overholt et al., 1985), con su matriz de acceso y control sobre recursos y beneficios, permite cartografiar desigualdades dentro de los procesos participativos. ¿Quiénes tienen acceso a las reuniones (mujeres, pero

¿cuáles? ¿migrantes, jóvenes, ancianas?) y, crucialmente, quiénes controlan las decisiones finales sobre el diseño y la asignación de recursos? Su aplicación frecuentemente revela que las mujeres de los sectores más marginados (por racialización, discapacidad, etc.) tienen acceso simbólico pero no control real, reproduciendo jera quías intracomunitarias.

Finalmente, se incorpora el análisis de Poder, Oportunidades y Participación (POP), relevante para desentrañar la dimensión política. Este análisis pregunta: ¿A quién empodera realmente el proceso? ¿Abre oportunidades estructurales o solo momentáneas? ¿La participación es auténtica o un requisito para acceder a un recurso? La conjunción de estos instrumentos con la interseccionalidad desvela cómo las prácticas arquitectónicas, aun bienintencionadas, pueden ser cooptadas por lógicas instrumentales que refuerzan, en lugar de dismantelar, las desigualdades interseccionales.

Análisis Crítico: El caso de El Hatillo, Caracas, Venezuela 2014-2024 y la deconstrucción de la paradoja participativa

Este análisis se basa en una etnografía prolongada (2014-2024) en el asentamiento informal de El Hatillo, Caracas, observando procesos de mejora urbana a través de tres administraciones municipales. El caso ofrece una evidencia empírica única para deconstruir la “paradoja participativa”: la contradicción entre una participación femenina aparentemente robusta y la sistemática cooptación de su agencia.

Inicialmente, la investigación reveló una paradoja intrigante: dentro de las estructuras de las comunas, las mujeres exhibían una presencia y una fuerza organizativa notablemente mayor que en los canales de participación municipal tradicionales. Esta observación sugeriría, en teoría, un espacio fértil para el empoderamiento femenino. Sin embargo, una observación sostenida desveló que esta participación operaba frecuentemente como una violencia epistémica performativa. Las mujeres, especialmente las más desventajadas, eran desplegadas como actrices simbólicas para “marcar la casilla” de la inclusión en talleres y fotografías. Su conocimiento situado era extraído, pero su interpretación y la definición de los problemas seguían en manos de técnicos y líderes, priorizando la voz de los “líderes” comunitarios (frecuentemente hombres) y silenciando experiencias más complejas e interseccionales. El Framework de Harvard mostraba su acceso simbólico a espacios de diagnóstico, pero no el control sobre la narrativa del proyecto.

Tras esta fachada, se activaban mecanismos sofisticados de exclusión que evidencian una instrumentalización política profunda. Los actores masculinos (líderes comunitarios, técnicos, funcionarios) establecían sistemas de decisión paralelos e informales. Esto se manifestaba en el secretismo alrededor de los fondos y la usurpación de la

autoría sobre oportunidades identificadas por mujeres. La participación se convertía así en un recurso para legitimar intervenciones, movilizándolo a las mujeres como símbolos de “inclusión exitosa” (una necesidad práctica en términos de Moser), mientras sus demandas estratégicas eran diluidas. El análisis POP revela que este proceso generaba oportunidades de visibilidad, pero no de poder real (power to o power within). La instrumentalización impactaba de manera diferencial: las mujeres pobres y con menos capital social eran las más usadas y las menos beneficiadas.

Esta dinámica culminaba en lo que puede denominarse paternalismo estructural. Muchos talleres incorporaban componentes “artísticos” o “lúdicos” para “dar voz”, fetichizando la expresión creativa de la comunidad como prueba de autenticidad. Sin embargo, el control técnico, presupuestario y decisorio permanecía en manos de arquitectos e ingenieros externos y de las redes masculinas informales locales. La agencia femenina se confinaba así a la decoración o a la elección entre opciones predeterminadas. Se aplicaba, además, un sesgo sistemático que marginaba a mujeres profesionales o con ideas ambiciosas, en favor de aquellas cuya instrumentalización era menos contestataria. Los hombres cooptaban proyectos mediante sistemas paralelos, bloqueando el empoderamiento femenino tanto vertical como horizontalmente.

| 25

Visualización y síntesis del mecanismo

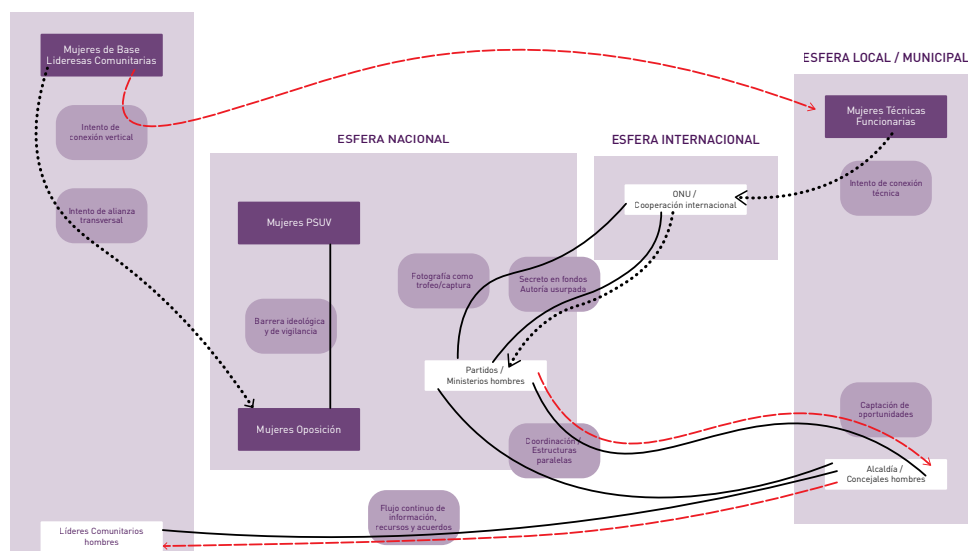


Figura 1: María Beatriz García Rincón, Figura de relación por escala y dinámica de gobernanza en género en arquitectura comunitaria del sector informal El Calvario de El Hatillo, Caracas, Venezuela

Un diagrama de redes de las escalas de gobernanza (comunidad, técnicos, política local, política nacional/cooperación) visualiza esta arquitectura del poder. Muestra una red masculina integrada (flujo continuo de decisiones y recursos) frente a redes femeninas fragmentadas (aisladas en cada escala, con intentos de conexión frustrados por barreras activas). La potencia del análisis radica en demostrar que el problema no es la ausencia de mujeres en espacios individuales, sino la incapacidad sistemática de formar una red de influencia equivalente. Mientras los hombres operan como el sistema nervioso central del proceso, las mujeres permanecen como células aisladas, fácilmente instrumentalizadas. Esta visualización cristaliza el núcleo de la paradoja: la participación nominal en cada nivel no solo no genera poder transescalar, sino que puede ocultar activamente su bloqueo estructural.

En conclusión, El Hatillo no es una anomalía, sino una demostración crítica del fracaso en la aplicación de marcos participativos establecidos. Revela la perversión del “Poder” en el análisis POP, el vaciamiento del “Harvard Gender Planning Framework” (acceso sin control) y la confusión instrumental entre necesidades prácticas y estratégicas de Moser. La “nomenclatura” de la inclusión es adoptada vaciándola de su potencial transformador.

Principios Propuestos para una Praxis Interseccional

26|

Frente a esta crítica, y aprendiendo de las lecciones de El Hatillo, se esbozan principios para una praxis arquitectónica feminista e interseccionalmente reflexiva:

1. *Reconocimiento Epistémico y Diálogo de Saberes*: La base debe ser un diálogo horizontal que reconozca el conocimiento situado de las mujeres en su diversidad interseccional como válido y técnico. Implica tiempos prolongados de escucha activa y una co-producción del diagnóstico, descolonizando la relación saber/poder.
2. *Transparencia Radical y Distribución del Poder de Decisión*: Nace de la evidencia del secretismo como herramienta de exclusión. Implica utilizar herramientas como el Harvard Framework de forma abierta con la comunidad para cartografiar juntos quién decide qué, y establecer mecanismos formales de control compartido (presupuestos participativos, comisiones con poder veto).
3. *Abordaje de Necesidades Estratégicas desde lo Espacial*: Una praxis transformadora debe espacializar demandas estratégicas. Esto implica co-diseñar infraestructuras que redistribuyan el trabajo de cuidados, garantizar la titularidad feminizada de la vivienda y diseñar el espacio público para prevenir la violencia de género y fomentar la autonomía económica.
4. *Reflexividad Permanente y Rendición de Cuentas*: Respuesta directa a la observación de cómo se minaban las redes femeninas emergentes. Exige que el equipo externo

ejerza una crítica constante sobre su propio privilegio y establezca mecanismos de accountability primordialmente ante la comunidad, midiendo cambios en las relaciones de poder interseccionales, no solo la entrega de una obra.

Conclusión

Este artículo ha argumentado que las prácticas participativas en arquitectura, cuando no están imbuidas de un compromiso crítico con la interseccionalidad, corren el riesgo de perpetuar las mismas desigualdades que dicen combatir. Al desmontar los mecanismos de violencia epistémica, instrumentalización política y paternalismo estético a través del caso de El Hatillo, se revela que la mera “inclusión” en talleres o consultas está lejos de garantizar justicia espacial. Por el contrario, puede servir para enmascarar dinámicas de cooptación y reforzar jerarquías existentes de género, clase y raza.

El caso de El Hatillo trasciende la anécdota para erigirse como evidencia empírica central de la paradoja participativa. No ilustra meramente los fallos teóricos descritos en el marco; los demuestra en su operación concreta, mostrando cómo la inclusión puede ser instrumentalizada para perpetuar la exclusión. La etnografía prolongada permite desvelar la arquitectura invisible del poder: no una simple ausencia de mujeres, sino una ingeniería social activa que, mediante estructuras paralelas, secretismo y performatividad, asegura que la participación nominal no se traduzca en redistribución efectiva de autoría, recursos o control. Esta diagnosis detallada confiere una urgencia política ineludible a la propuesta de un marco renovado.

Aplicando el marco teórico integrado al caso, se confirman tres fracasos estructurales de las prácticas convencionales: (1) La violencia epistémica se materializa en la extracción de conocimiento sin reciprocidad, donde el diagnóstico “rápido” prioriza voces hegemónicas y subalterniza el saber situado e interseccional de las mujeres más marginadas. (2) La instrumentalización política se evidencia en la cooptación de la demanda comunitaria, donde la participación femenina es un recurso simbólico para legitimar agendas externas, diluyendo las necesidades estratégicas en una retórica vacía. (3) El paternalismo estético y estructural se consolida al confinar la agencia comunitaria a la expresión simbólica o la elección entre opciones predeterminadas, mientras el control técnico y económico permanece en una red cerrada de actores (externos y locales masculinizados).

La propuesta de un nuevo marco de praxis, fundado en el reconocimiento epistémico, la redistribución del poder de decisión, el abordaje de necesidades estratégicas y la reflexividad permanente, apunta hacia un horizonte de acción arquitectónica más humilde y a la vez más ambicioso. Humilde, porque renuncia al rol mesiánico del arquitecto/externo como salvador y se somete a la crítica constante y al diálogo de

saberes. Ambicioso, porque aspira a que la transformación espacial sea un catalizador para la transformación social profunda, desafiando las matrices de opresión en su raíz.

Demuestra que sin principios diseñados específicamente para prever y contrarrestar estos mecanismos de cooptación —tan efectivos como invisibles en los informes oficiales—, cualquier herramienta participativa corre el riesgo de ser reducida a un ritual vacío, reforzando las mismas desigualdades que pretende resolver. Esta lección, surgida del análisis interseccional aplicado a un contexto de alta complejidad política como el venezolano, tiene un eco y una relevancia directa para las prácticas de desarrollo urbano en toda América Latina. Responde así al llamado de este dossier a utilizar la interseccionalidad no solo como lente analítica, sino como brújula para la acción, en la búsqueda de intervenciones espaciales que no reproduzcan, sino que realmente contribuyan a dismantelar, las desigualdades entrelazadas que caracterizan nuestros territorios.

Referencias

- Bernal, M., Gómez, L. F., & Sánchez, A. (2024). Spatialising intersectionality: An approach to public space design in self-produced neighbourhoods. *Journal of Urban Design*, 29(1), 45–67. <https://doi.org/10.1080/13574809.2023.2250000> (Ejemplo basado en la descripción que proporcionaste).
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *University of Chicago Legal Forum*, 1989(1), 139–167.
- De Jong, A. (2021). *Space for difference: An architect's manifesto for intersectional feminism*. nai010 publishers. (Referencia ejemplo para la arquitectura interseccional).
- García de Hernández, M. (2009). La formación de asentamientos informales en Venezuela: Actores y lógicas en la producción del hábitat. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 15(2), 153–170.
- Moser, C. O. N. (1993). *Gender planning and development: Theory, practice and training*. Routledge.
- Overholt, C., Anderson, M. B., Cloud, K., & Austin, J. E. (Eds.). (1985). *Gender roles in development projects: A case book*. Kumarian Press.
- Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.
- Spivak, G. C. (1988). Can the subaltern speak?. En C. Nelson & L. Grossberg (Eds.), *Marxism and the interpretation of culture* (pp. 271–313). University of Illinois Press.